

SEGURO DE RESPONSABILIDAD PARA SERVIDORES PÚBLICOS

Amparar los perjuicios causados a terceros y/o a la entidad a consecuencia de acciones u omisiones imputables a uno o varios funcionarios que desempeñen los cargos asegurados así como los gastos u honorarios de abogados y costos judiciales en que incurran los asegurados para su defensa como consecuencia de cualquier investigación o proceso iniciado(s) por cualquier organismo de control, se incluye pero sin estar limitado a: procesos disciplinarios, Administrativos, Civiles, Penales, Responsabilidad Fiscal

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS

Este cuestionario es para pólizas relacionadas exclusivamente con reclamaciones presentadas contra el Asegurado durante el período de la vigencia de dicha póliza.

Por favor diligencie todas y cada una de las siguientes preguntas, toda vez **este cuestionario se constituye como parte de la póliza.**

1. Nombre de la empresa, objeto social, tiempo durante el cual se encuentra desarrollando su actividad actual.

Nombre de la empresa: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE

Objeto Social: Servicio

Tiempo durante el cual se encuentra desarrollando su actividad actual: 30 años (Artículo 87 del Decreto Ley 1421 de 1993)

2. Adjuntar relación detallada de los funcionarios asegurados, donde se establezca nombre, cargo, antigüedad en la empresa y funciones.

Cargo	Nombre	Identificación	Antigüedad
Alcalde Local de Santa Fe	Diego Alejandro López López	80.269.146	Desde el 20 de febrero de 2025
Profesional Universitario Código 219 Grado 15 Gestión de Desarrollo Local - Presupuesto	Luz Dary Guevara Tinjacá	52.464.503	Desde el 02 de diciembre de 2024
Profesional Universitario Código 219 Grado 12 – Gestión de Desarrollo Local - Almacén	Esther Caicedo Barrantes	51.981.135	Desde el 13 de enero de 2026
Profesional Universitario Código 219 Grado 15 Gestión de Desarrollo Local - Contabilidad	Diego Fernando Tovar Garces	12.193.665	Desde el 20 de abril de 2023
Profesional Especializado Código 222 Grado 24 Gestión de Desarrollo Local – Coordinación Administrativa y Financiera	Gerardo Parra Santana	3.102.983	Desde el 05 de septiembre de 2025

3. Indicar las sumas aseguradas requeridas:

Alternativa 1 1.100.000.000

4. Durante los últimos 5 años:

a) ¿Ha cambiado la denominación de la compañía?

Si ____ No X

En caso afirmativo favor dar detalles

b) ¿La estructura de capital social ha sufrido modificaciones?

Si ____ No X

En caso afirmativo favor dar detalles

c) ¿Ha tenido lugar alguna adquisición, fusión, absorción, etc., de otras empresas?

Si ____ No X

En caso afirmativo favor dar detalles

5.

a) ¿Considera actualmente la posibilidad de alguna fusión, adquisición, etc., de otras empresas?

Si ____ No X

En caso afirmativo favor dar detalles

b) ¿Existe en este momento alguna propuesta, de la que tenga conocimiento la empresa, relacionada con su adquisición por parte de otra empresa?

Si ____ No X

En caso afirmativo favor dar detalles

c) ¿Se está estudiando o considerando la cotización en bolsa de las acciones de su empresa?

Si ____ No X

En caso afirmativo favor dar detalles

6. ¿Es la compañía:

- a) Pública X
- b) Mixta ____
- c) Privada ____

En caso de ser mixta, favor informar el porcentaje de acciones así:

En poder del Estado ____
En poder del sector privado ____

7. Capital Social de la Compañía: No aplica

a) Número total de accionistas: ____

Con derecho a voto ____
Sin derecho a voto ____

b) Sociedades que posean más del 15% del capital social de la empresa. Favor indicar su identidad y porcentaje en cada caso y si tienen representación en el Concejo. Suministrar detalles.

No aplica

c) Compañías filiales de la empresa, porcentaje de participación en aquellas. Para su información, les indicamos que quedan automáticamente incluidas en las pólizas las compañías filiales cuyo porcentaje de participación sea superior al 50%, si facilitan balances consolidados.

No aplica

8. ¿Se han adquirido o vendido filiales o subsidiarias durante los últimos 18 meses?

Si ____ No X

En caso afirmativo favor dar detalles

9. ¿Tiene la Entidad actualmente Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos?

Si ☒ No ☐

En caso afirmativo favor dar detalles sobre:

Vigencia: 24/10/2025 HASTA 13/08/2026

Límite asegurado: 2.000.000.000

Compañía de Seguros: LA PREVISORA S.A.

10. ¿Tiene la empresa o alguno de sus actuales directivos o altos cargos algún otro seguro amparando el riesgo que se propone?

Si ☐ No ☒

En caso afirmativo favor dar detalles

11. ¿Se le ha rechazado o denegado por parte de algún asegurador la cobertura a las personas para las que actualmente se solicita?

Si ☐ No ☒

En caso afirmativo favor dar detalles

12. ¿Ha existido o existe alguna reclamación, respecto de alguna de las personas para las que se propone este seguro o alguna con relación al riesgo solicitado?

Si ☐ No ☒

En caso afirmativo favor dar detalles

13. ¿Tiene alguna de las personas para las que se propone este seguro, incluyendo aquellas personas propuestas en empresas subsidiarias o afiliadas, si es aplicable, conocimiento de alguna circunstancia o incidente que pudiera dar lugar a la reclamación de un tercero?

Si ☐ No ☒

En caso afirmativo favor dar detalles

14. Favor indicar si hay:

- a) alguna calificación, comentario u observación contenida en el informe de los auditores externos sobre la compañía, si es aplicable:

No aplica

- b) Alguna responsabilidad aspecto extraordinario indicado dentro del informe financiero.

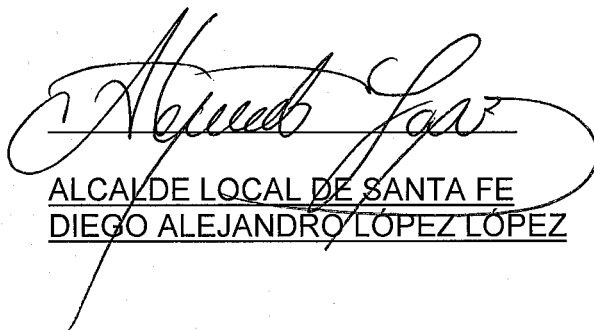
En caso afirmativo, favor suministrar copia del informe.

El abajo firmante declara que acorde con su conocimiento, las declaraciones contenidas en esta solicitud son verdaderas. La firma de esta solicitud no obliga la abajo firmante a la formalización del seguro propuesto, pero se acuerda que esta solicitud se adjuntará y constituirá como parte de la póliza. Los aseguradores quedan autorizados para realizar cualquier indagación y consulta que, en conexión con esta solicitud considera necesaria.

Dado en Bogotá a los 12 días del mes de junio de 2026

Firma

Cargo:
Nombre:



ALCALDE LOCAL DE SANTA FE
DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ

